PRECIOS DE SUBSCRIPCION
La Coruña: un mes, 1'25 ptas. — Provincias: 4 ptas. trimestre.—Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PLAZA DE MARIA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

LA CORUÑA — Año II — Núm. 330

Jueves 30 de Enero de 1919

MADRID

Notas sueltas

NI EFUSION NI CORDIALIDAD.

Todavía hierve la Cámara en la emoción del amargo debate. En el salón, desierto ya, como es lógico, puesto que se trata en él nada menos que del problema del crédito agrario, queda el ambiente denso y caliginoso de una tarde de San Pedro en plena tronada. Y fuera, en los pasillos, la masa compacta de diputados, senadores y periodistas comenta con vehemencia los incidentes de la jornada.

La jornada no ha podido ser más lamentable; y no ha podido ser más lamentable, no porque el desarrollo del debate fuese contrario a la causa de España, que no lo fué, ya que tanto Romanones como Dato estuvieron afortunadísimos al llevar la voz nacional dignamente, sin estridencias ni doctrinarismos intransigentes, antes al contrario, con la más comprensiva amplitud, sino porque real o fingidamente Cambó pudo decirse intérprete de todo el sentir de Cataluña al hablar, como lo hizo, del otro lado de una frontera ideal que poco puede tardar en hacerse real.

Eso es lo amargo; cuando Cambó dijo: «Si entendéis que esto es separatismo, considerad a Cataluña entera separada de España», dijo algo que por lo visto es una terrible verdad. Las artes infernales de esos explotadores de la política que han convertido cada cuestión indeológica más o menos artificiosa en una fuente de granjerías económicas tras ella disimulada, han realizado el prodigio de trocar a la comarca más favorecida por el Estado español y más enriquecida por los privilegios de nuestras leyes en una nidada de enemigos de España llenos de odio, contra quien les enriqueció sin medida ni tasa dotándoles de los elementos de acción que ahora ellos emplean contra quien se los regalara.

Cambó dijo sus palabras en el tono que le es peculiar, en ese tono agresivo y áspero del que sólo prescindía cuando como ministro pretendía hacer pasar aquellos sus proyectos llenos de sustanciosos subrayados. Pero su tono de ayer sonaba más agrio que nunca. Era todo un cuarto de siglo de altivo odio el que en él se notaba y se veía como este terrible problema, ya insoluble, está más que nada envenenado por la absoluta falta de efusión y de cordialidad. Cataluña, como Irlanda, se ha descastado, desencariñado; pero Irlanda es la tierra doliente de los fenianos hipotecados a los señores y separada étnicamente por leyes de raza, mientras Cataluña es la tierra privilegiada de las riquezas creadas por la protección arancelaria, y la Cataluña de Irlanda, que es el Ulster, es cada día más británica.

Falta efusión y cordialidad en Cataluña; pero lo más asombroso es que falta también sentido práctico para comprender los riesgos económicos de esa separación que ya, más pronto o más tarde, pero nunca muy tarde, resulta inevitable.

OTRA VEZ EL «CUCUT».

El triste caso de violencia y de encono que dió lugar a ese baldón afrentoso de la legislación española que se llama Ley de jurisdicciones se está dando una vez más. Otra vez Barcelona, o los agitadores barceloneses, están provocando un conflicto profundamente lamentable.

Por considerarlos indiscutiblemente españoles, lo cual les honra, y no por su condición profesional, en Barcelona se insulta sistemáticamente a los militares desde hace una temporada. Y los militares, que aun teniendo muy presente su deber de abstención absoluta en materias políticas, son hombres antes que militares, han llegado a una situación de ánimo muy fácilmente explicable y que puede ser fecunda en derivaciones graves, porque hay que convenir en que es preciso tener una gran abnegación para dejarse injuriar; pero esa abnegación sube de punto, acercándose a lo sobrehumano, cuando se sabe que esa injuria o esa hostilidad no vienen a nosotros por ser nosotros sino por ser hijos de nuestra madre España.

Esta situación parece próxima a la explosión y para evitarla el Gobierno va a declarar a Barcelona en estado de guerra.

Y he aquí repetido en esencia el caso de 1905; he aquí a la gran ciudad, y acaso a toda la comarca, sometida a un régimen de excepción y de rigor por culpa de la odiosa procacidad de los sembradores de odio, del mismo modo que los sembradores de odio y su tenaz acción agresiva trajeron para España entera, desde las propias Ramblas, ese absurdo jurídico de la Ley de jurisdicciones del cual tantos males físicos y morales se han derivado y que ha puesto en riesgo tantas cosas que estaban antes a salvo, creando recelos que no habían existido jamás en España.

M.

29 Enero, 1919.

GALICIA

LUGO

El martes, en tren especial, llegaron a Lugo las fuerzas del regimiento de Zamora, que se hallaban de guarnición en el Ferrol.

A las siete en punto hicieron su entrada en la ciudad las tropas expedicionarias.

Las calles de San Pedro, Reina y San Marcos, estaban a esa hora abarrotadas, haciéndose difícil dar por ellas un paso. La avenida de Santo Domingo hallábase también rebosante de gente.

Las fuerzas desfilaron por entre la multitud, siendo acogidas con vivísimas muestras de simpatía.

ORENSE

Merced a las disposiciones dictadas por la Junta provincial de Subsistencias, no faltará carne de vaca en Orense.

Las fuerzas de Carabineros aprehendieron 69 cabezas de ganado vacuno, procedentes de la feria de la Merca y adquiridas, en su mayor parte, por gentes del municipio de Pantón, en la provincia de Lugo. Con tal motivo se celebró en la Delegación de Hacienda junta administrativa y uno de sus acuerdos fué poner a disposición del gobernador, como presidente de la de Subsistencias, todo el ganado aprehendido, con objeto de asegurar el abastecimiento de carnes.

PONTEVEDRA

En la finca que poseen los señores Gómez Paratcha en La Barquela (Villagarcía) se produjo un incendio.

Debido a la falta de medios de extinción, el siniestro alcanzó tales proporciones que se da por segura la total ruina del edificio, de la que alcanza gran responsabilidad a la actitud pasiva de las gentes vecinas, quienes con un cretinismo sin ejemplo, presenciaban regocijadas el trágico espectáculo.

— El pasado martes pretendió fugarse de la cárcel de Caldas uno de los presos allí recluídos.

El vigilante de la prisión le intimó varias veces para que se rindiese, pero el preso se dió a la fuga.

Entonces el vigilante le hizo un disparo de revólver, hiriéndolo gravemente.

En muy mal estado ingresó en el Hospital.

— Ha sido aprobado por el Consejo de Estado el proyecto de reformas y continuación de las obras del puerto de La Guardia.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Abad Conde y con asistencia de los concejales Sres. González Rodríguez (D. Juan), Salvadores, Paredes, Pardo Penedo, Becerra, Fernández Morales, Fandiño, Menlle, Pazos y Corral, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Se acordó quedar enterada la Corporación de dos certificaciones haciendo constar que no ha habido reclamaciones contra la lista de electores de compromisarios para senadores ni contra la rectificación del padrón municipal de habitantes.

Y se aprobó un informe favorable a la instancia de D. Martín Ferreiro Alvarez que solicitaba que se tenga a D. Manuel Gómez Amejeras como dueño del crédito de 22.511 pesetas y 91 céntimos que le ha cedido y que aquél tenía contra el Ayuntamiento como contratista que ha sido de la construcción de 216 nichos en el ensanche del cementerio general.

UNA PROPOSICION

Seguidamente se dió lectura a la siguiente proposición firmada por los concejales señores Salvadores, Paredes, Precedo, Orfiz, Puente Prieto, Fernández Morales, Fandiño y Becerra:

«Entre las atribuciones que son exclusivas de los Ayuntamientos por ministerio de la ley municipal, figura el nombramiento de todos los empleados y agentes en los diversos ramos de la administración, según claramente determina el artículo 74 en su apartado segundo, sin más excepción que la de los agentes de vigilancia municipal que usen armas y que dependerán exclusivamente del alcalde en su nombramiento y separación, y sin otra aclaración que la que se refiera a los funcionarios destinados a servicios profesionales que tendrán la capacidad y condiciones que en las suyas relativas a aquéllas se determine, conforme expresa el artículo 78.

Teniendo, pues, esto en cuenta, en el deseo de mantener íntegra esa facultad, que está especialmente reservada al excelentísimo Ayuntamiento, y con objeto de no mermar en lo más mínimo la competencia de la Corporación en cada caso, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer lo siguiente:

Primero. Se dejarán sin efecto para lo sucesivo todos los acuerdos que regulan los nombramientos de empleados municipales.

Segundo. Dichos nombramientos se harán en lo futuro con arreglo a la ley.»

El Sr. Abad Conde aclaró que, según le expusieron los firmantes, en dicha proposición no van comprendidos los obreros municipales ni con ella se irrogan perjuicios a los que tienen derechos adquiridos.

Hizo uso de la palabra el Sr. Menlle, diciendo: No estoy conforme con la proposición, porque con los firmantes de ella voté todos los nombramientos hechos por el Ayuntamiento hasta ahora.

Luego, dirigiéndose al presidente, pidióle permiso para poder hablar claro y decir quien va a ser nombrado para ocupar una vacante de médico, a lo cual contestó excitado el alcalde que podía hacerlo siempre que se ajustase a la ley.

Pero al reanudar aquél su discurso y citar al alcalde como jefe de la mayoría, el Sr. Abad Conde, visiblemente molesto, le llamó al orden cortándole el uso de la palabra con la campanilla y diciéndole que por tal camino no podía seguir.

Ayer—continuó diciendo el Sr. Menlle—el presidente pronunció unas sentidas frases a la memoria de nuestro inolvidable jefe Sr. Martínez Fontenla, que enorgullecieron a todo el pueblo republicano; pero hoy con esta proposición venís a darle la puntilla, pues de lo que tratais es de anular toda su obra y volver a conceder los empleos a los amigos y a algunos concejales.

El alcalde retiróle la palabra, a pesar de lo cual el Sr. Menlle, que iba dispuesto a no callarse, continuó haciendo uso de ella y diciendo que era preciso hablar claro.

El Sr. Abad Conde le amenazó entonces con expusarlo del salón, pero el Sr. Menlle insistió en que aunque lo lleven a la cárcel hablaría y diría la verdad, y en vista de esta resuelta actitud el alcalde suspendió la sesión por breves momentos.

Se despejó el salón y el público salió de él haciendo comentarios y transcurridos diez minutos se reanudó la sesión, acordándose que la proposición quedase sobre la mesa.

En este momento se retiran del salón los señores Corral y Pazos.

CUENTAS

Fueron aprobadas después las cuentas de las cantidades recaudadas y gastos satisfechos por el impuesto de consumos en Noviembre y Diciembre últimos y diez y nueve más de otros gastos por diversos conceptos.

OTROS ASUNTOS

Terminado el orden del día dióse lectura a un oficio del delegado de Hacienda dando al Ayuntamiento un plazo de 24 horas para la entrega de la antigua Casa Consistorial, y se acordó contestarle diciendo que el primer oficio recibido se halla a informe del síndico municipal.

Pidió luego la palabra el Sr. Menlle para decir que el síndico Sr. Casares tiene solicitada licencia y que antes de que empiece a disfrutarla, el alcalde debe reclamarle todos los asuntos que tenga en su poder.

Y sin ruegos ni preguntas se levantó la sesión a las cinco y media.

Cosas del tiempo

Está llegando a sus postrimerías
el largo mes de los cuarenta días,
en que el triste empleado
que cobró el día veinte del pasado
ni memoria conserva de dinero
porque se le acabó no bien mediado
este nefando e interminable Enero.
Está cercano el alto de la cuesta,
que en el año quizás no la hay cual esta,
por lo pina, lo larga,
lo llena de repechos y lo amarga:
la que tiene empedrado su camino
de carne, de pescado, pan y vino,
con más el cerdo, del chorizo al unto,
que eso viene por junto
en la cuenta del dulce ultramarino;.
y el sastre, el zapatero,
la escuela, la lechera, la criada,
el Casino, el periódico el casero,
el sereno, el café... la mar salada.
Es, en fin, para colmo de la cruz,
el mes en que se gasta más de luz
pues es noche a las cuatro y da dolor
ver lo raudo que marcha el contador.
Mes primero del año,
nadie, después de ti, se llama a engaño,
pues quien te ha soportado con paciencia
tiene probada ya su resistencia
y le han de parecer tus sucesores
meses llenos de aromas y de flores.
Meta de la esperanza,
la cumbre ya con el mirar se alcanza,
mas en ella estará el momento aciago,
el momento del pago
de tanta y tanta cuenta
como allí, inexorable, se presenta.
.....
¡Si en vez de conceder autonomías
redujesen el mes a quince días,
como se alegraría Cataluña,
igual que Badajoz y la Coruña,
pues todo lo demás son tonterías!

Nota.—Excepto los pagos al casero, pues para esto aún es corto el mes de Enero.

EL REGIMIENTO DE ISABEL LA CATÓLICA

MARCHA DE UNA COMPAÑÍA

A las once de la mañana de hoy y en un tren militar, saldrá para Gijón la primera compañía del primer batallón de Isabel la Católica, destinada, como hemos dicho ya, al nuevo regimiento de Tarragona, recientemente creado.

Irán a la estación a despedir a los expedicionarios todos los jefes y oficiales de Isabel la Católica francos de servicio.

Manda la compañía, que hace un total de 72 hombres, el capitán D. Manuel González García, llevando a sus órdenes al primer teniente señor Guillén, el segundo Sr. Orduna, un suboficial, dos sargentos y cuatro cabos.

En Betanzos se les unirá otra compañía del regimiento de Zamora; en Monforte, otras dos de los regimientos de Zaragoza y de Murcia, y en León, una del regimiento allí destinado, quedando así formada la nueva unidad que llegará a Gijón al mando del teniente coronel de Zamora Sr. Martínez Morán.

Un nutrido grupo de compañeros y amigos de los Sres. González García, Guillén y Orduna les obsequió anoche con una cena íntima.

UN GALLEGO DISTINGUIDO

Los periódicos de Buenos Aires dedican extensos sueltos laudatorios, encomiando la memoria del joven periodista D. David Cobas del Río, que falleció en aquella capital cuando ante él se abría un brillante porvenir.

Cobas del Río, que era gallego y muy conocido en la Coruña, donde tiene parientes cercanos, perteneció a la redacción de los principales periódicos bonaerenses y últimamente tenía en el importante diario "La Epoca" un puesto muy distinguido.

Su prematura muerte, unánimemente lamentada por la prensa de la capital argentina, ha venido a tronchar una juventud digna de ser mirada como un ejemplo de voluntad, de estudio y de trabajo.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

EL PROBLEMA AUTONOMISTA EN LAS CORTES

Villanueva da por terminado el debate

Tremendo escándalo en el Senado

Comienza el debate sobre los presupuestos.--Romanones afirma que se aprobarán

(INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA)

Hablando con el Presidente

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones dijo que no había ninguna noticia sensacional. Los informes del gobernador de Barcelona acusan tranquilidad completa.

Manifestó que hoy continuará el debate en el Congreso, procurando que se dedique el mayor tiempo posible a discutir las leyes de ingresos y el presupuesto.

A primera hora acudirá al Senado para contestar a la pregunta del general Aznar sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Se le preguntó si era cierto que hoy se proclamaría dicho estado de guerra y respondió que era inexacto, añadiendo:

—No quiero estado de guerra en Barcelona; lo que quiero es estado de paz.

Comentando el debate

Los catalanistas se muestran contrariados por el resultado del debate de ayer.

Dicen que en diez horas cambió la situación política fundamentalmente; el conde de Romanones se mostró dispuesto a discutir y aprobar los presupuestos y el proyecto de autonomía y Dato, abandonando su primitiva actitud, expuso su propósito de colaborar en la discusión y aprobación de la autonomía.

Ignoran lo que habrá ocurrido para tan rápido cambio de criterios y lo atribuyen a las visitas que ayer hizo Romanones a Maura, Dato y Alhucemas, en las cuales quedó acordado no plantear la crisis, ofreciéndole todos la colaboración y el apoyo incondicional.

También se comentó mucho que durante el discurso de Cambó hicieran visibles manifestaciones de asentimiento algunos ministros que estaban en el banco azul. Con este motivo hablábase de la probabilidad de una crisis.

Los periódicos, al comentar el debate, se felicitan de su resultado diciendo que fué el mejor que se podía obtener, porque encauzada así la cuestión tiene solución fácil.

En el Congreso

VILLANUEVA DA POR TERMINADO EL DEBATE

COMIENZA LA SESION

Abrese a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntase el Sr. Roselló.

Ruegos y preguntas

El Sr. FERRER anuncia una interpelación sobre la conversión de la Deuda.

Los Sres. ESPALZA, ROMERO MARTINEZ y SABORIT formulan diversos ruegos.

El último insiste en pedir el indulto general.

Afirma que los procesados de Mayada son inocentes.

Pide que se conceda la libertad condicional a los reos del *Numancia*.

El Sr. ESCOBAR anuncia una interpelación sobre la conducta del gobernador de Málaga.

Suspéndese el debate y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Orden del día

Reanudada, continúa el debate sobre el problema autonómico.

Habla Marcelino Domingo

El Sr. DOMINGO interviene en el debate.

Dice que los elementos que aplaudieron a Maura cuando su patriótico discurso mantuvieron su criterio de intransigencia después del discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones.

El Sr. Dato—agrega—acusó a los regionalistas de no haber planteado este problema cuando ocupaban el banco azul con los mismos apremios que ahora.

Explica como el Sr. Lerroux, que siempre fué opuesto al movimiento catalanista, se ha declarado autonomista.

La autonomía—dice—no combate la integridad española; quiere darle nueva organización.

Lee unas palabras de Cambó relativas al sentimiento de nacionalidad.

El patriotismo consciente—afirma—siéntese en Cataluña y no podrá apaciguarse si no se satisfacen las aspiraciones catalanas.

Todos los españoles estamos descontentos del Estado. Por eso se han formado las Juntas de defensa.

Estas Juntas creáronse contra las arbitrariedades del Estado.

La unidad española ha sido el principio de la decadencia de España. (*Rumores*).

Francia va a establecer los poderes autonómicos como Cataluña los pide. (*Grandes rumores*).

Aquí, en cambio, para atender al descongestionamiento de las regiones, lo único que se hace es negarse a estas peticiones.

Cataluña no quiere la desintegración de España.

Mientras deliberaba la Asamblea de la Mancomunidad ondeaba en su edificio la bandera española.

El momento más emocionante de aquella Asamblea fué cuando Lerroux ofreció los brazos fuertes de los catalanes para levantar el cuerpo debilitado de Castilla. (*Grandes rumores*).

Trata de la situación de los presos por los últimos sucesos desarrollados en la ciudad condal, diciendo que un barco de guerra no es el lugar más apropósito para encarcelar a los detenidos por orden del gobernador.

Hay muchos detenidos por solo llevar banderitas en el ojal y gritar ¡viva España!

La suspensión de garantías fué motivada por quienes gritaban ¡viva España!, provocando a los catalanistas.

El único medio de garantir el orden es conceder lo que se pide.

No puede triunfar el estatuto elaborado por el Gobierno porque sus propios confeccionadores salvaron luego su opinión.

En cambio, nuestro estatuto representa la concentración de todos los partidos catalanes.

Cataluña no puede salir del período constituyente que atraviesa el mundo sin obtener lo que necesita.

Queremos además que nuestro problema no siga siendo obstáculo para los demás.

Si no se nos concede adoptaremos todos los procedimientos precisos para obtener con decisión la autonomía.

Si persistís en vuestra conducta tendreis la culpa de que Cataluña se salga de la normalidad para conseguirla. (*Grandes rumores*).

Pregunta si la contestación dada ayer por el conde de Romanones al Sr. Cambó es el pensamiento del Gobierno.

El conde de ROMANONES: Os invito a discutir serenamente vuestro estatuto cuando se discuta el nuestro.

Prohibimos el uso de insignias para evitar constantes conflictos.

El Sr. Batlle

Hace uso de la palabra el Sr. BATLLE, diciendo que el pleito no es solo de partido, sino de la opinión catalana, no rozando para nada la unidad de la patria.

El Sr. GASSET: Pido la palabra.

Habla Nougués

Interviene el Sr. NOUGUES diciendo:

Cataluña no se daría por satisfecha si este debate terminase de un modo infructuoso.

Lamento que en el Senado se haya pedido que se declare el estado de guerra en Barcelona.

El Sr. VILLANUEVA: No se puede censurar la conducta del Senado.

El Sr. NOUGUES: No creo haberle atacado.

El Sr. VILLANUEVA: Lo aviso para que viva prevenido su señoría.

El Sr. NOUGUES: No tomo precaución para ningún acto de mi vida. (*Grandes risas*).

Si se declara el estado de guerra en Cataluña no será el que determine la cuestión, sino la declaración de guerra a Cataluña, con la garantía del *Pelayo* y de los submarinos.

El estatuto catalán no llena las aspiraciones de los federales, pero nos sacrificamos, consintiendo un gobernador general a manera de jalifa. (*Risas*).

Por ello se nos tacha de separatistas.

En Cataluña hay menos separatistas que catalanes dejaron de adherirse a nuestro estatuto.

Venimos a apoyar el estatuto los representantes de Tarragona, cosa que no haríamos si no creyésemos que era la voluntad de Cataluña, pues no estamos jamás dispuestos a hacer la corte a la Lliga.

Opina que debiera castigarse a la prensa de Madrid, igual que se hace con la de Barcelona, pues ataca constantemente a Cataluña.

No querais ahogar la voz de Cataluña con otra guerra. Acordaos de Portugal que perdimos.

Contesta Romanones

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no quiere el estado de guerra, sino el estado de paz.

El ministro de la Gobernación contestará sobre los abusos de las autoridades, de que habló su señoría.

No quiero seguir el cómodo procedimiento de negarlos.

Voces en las izquierdas: ¡Así se habla!

El conde de ROMANONES: Si se tardó un mes en elaborar el estatuto de Cataluña ¿por qué se niega al Parlamento un plazo prudencial? (*¡Muy bien!*)

El Sr. Barriovero

Pide que se discuta primero el estatuto catalán para lograr una fórmula de arreglo.

Urzáiz, regionalista

El Sr. URZAIZ señala la diferencia de procedimiento seguido por los Gobiernos inglés y español para resolver el problema irlandés y el catalán.

Allí—dice—nombróse una comisión, pero era irlandesa.

Las provincias deben gobernarse como quieran. (*¡Muy bien! en las izquierdas*).

Pregunta si va a resolverse el problema catalán estando suspendidas las garantías y tomada Cataluña no ya militar sino navalmente.

Analiza el estatuto, asintiendo a sus manifestaciones los regionalistas y republicanos.

El conde de ROMANONES: El criterio del Gobierno está en el proyecto que ha sometido a la Cámara. Para saber si es lo que quiere Cataluña debemos discutirlo. El Gobierno desea que se manifieste claramente la voluntad de Cataluña.

El Sr. URZAIZ: El Gobierno debe conocer el verdadero criterio de Cataluña.

Se da por terminado el debate

El Sr. VILLANUEVA: No habiendo ningún diputado que tenga pedida la palabra, se da por terminado este debate.

En la Cámara producese un movimiento de general extrañeza.

A los pocos segundos queda desierto el salón.

Debate sobre los presupuestos

El Sr. VILLANUEVA pide que se guarde silencio porque va a discutirse el dictamen sobre las obligaciones generales del presupuesto.

El Sr. Cambó y los demás diputados regionalistas entran precipitadamente, ocupando sus escaños.

El Sr. PRIETO intenta hablar.

El PRESIDENTE dícele que no es constitucional tratar ciertos extremos.

El Sr. PRIETO: Tengo derecho a saber si la infanta Paz ha perdido la nacionalidad española, pues de ser así combatiré la asignación que se le consigna.

El marqués de CORTINA: No siendo constitucional el debate, el Gobierno no puede aceptar la discusión.

El Sr. CAMBO pregunta si se mantienen los créditos globales que había presentado el Gabinete presidido por el Sr. Maura y de ser así como no figuran en el dictamen, porque debe existir relación entre ellos y el resto del presupuesto.

El marqués de CORTINA: El preámbulo lo explica detalladamente.

Levántase la sesión.

En el Senado

LA CÁMARA CONTRA LOS REGIONALISTAS

COMIENZA LA SESION

Bajo la presidencia del Sr. Groizard ábrese a las cuatro y veinte.

En el banco azul siéntanse los señores conde de Romanones, marqués de Cortina, Muñoz Cobos y Salvatella.

La Cámara está concurridísima.

En defensa del ejército

El conde de ROMANONES contesta a la pregunta formulada ayer por el general Aznar sobre la situación del ejército en Barcelona.

Dice que constituye un agravio para el Gobierno preguntar si éste se halla dispuesto a defender al ejército.

Elogia la conducta de éste seguida en Barcelona.

Afirma que no se necesita declarar el estado de guerra.

Lo que hace falta—agrega—es restablecer el estado de paz.

De los sucesos aislados ocurridos en Barcelona no se puede culpar a ningún partido.

El Gobierno extremará su prudencia, porque cuando se haya llegado a la violencia entraríamos en un período crítico.

Si su señoría presenta una proposición que signifique censura, su solo nombre hará que abandonemos este sitio.

El general AZNAR insiste en que la situación del ejército en Barcelona es insostenible por la pasividad de las autoridades.

Censura la conducta del capitán general de Barcelona.

Dice que éste indicó a los jefes y oficiales de aquella guarnición la conveniencia de que fuesen a los cuarteles vestidos de paisano.

El ministro de la GUERRA: ¡No es exacto!

El general AZNAR: Traslado su manifestación a la oficialidad de la guarnición de Barcelona para que ésta rectifique al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra o a mí.

Yo no podía permanecer tranquilo sin protestar contra los vejámenes que sufre el ejército en Barcelona.

Seguidamente enumera algunos de éstos.

Pregunta a los senadores si no les produce asombro que sucedan tales cosas.

El conde de ROMANONES: Yo me asombro más de que sea su señoría quien hable así.

El general AZNAR habla de los registros efectuados en los locales de la Liga Patriótica y del Centro autonomista de dependientes de comercio, diciendo que en el segundo se encontraron armas y nada en el primero que pudiera justificar la orden de clausura.

Insiste en pedir la declaración del estado de guerra.

El conde de ROMANONES: Esperaba que todo lo que dijo su señoría se dijese en un discurso que se pronunciase esta tarde en el Congreso, pero no esperaba oirlo en el Senado y, menos de labios de su señoría.

El Gobierno acordó la suspensión de garantías en el momento que lo estimó oportuno y por su iniciativa, pero el estado de guerra no puede decararlo el Gobierno; es cuestión exclusiva de la Junta de autoridades.

Defiende al capitán general de Cataluña y a las demás autoridades de Barcelona.

El general AZNAR le interrumpe.

El conde de ROMANONES: ¡No se puede amenazar como lo hace su señoría! Puede su señoría hablar claro.

El general AZNAR: Su señoría me provoca y tendré que hablar claro. (*Rumores*).

El conde de ROMANONES elogia a la Liga Patriótica, pero dice que sus iniciativas en este momento son una provocación.

El general AZNAR: Debe declararse el es-

009 Ministerio de Cultura

TEATRO ROSALIA CASTRO

(Hoy, jueves, sesiones de seis y media a doce.--(10.ª función de abono)
Estreno de la 7.ª jornada de la emocionante serie

EL BLANCO TRÁGICO

Estreno del 7.º episodio de la serie cómica

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO

Mañana, debut de la notable canzonetista ASUNCIÓN PARREÑO.

Salón París - PROGRAMA PARA HOY

Gran éxito de la insuperable adaptación cinematográfica de la novela del inmortal Dumas (padre)

EL CONDE DE MONTECRISTO

Quinta jornada que lleva por título

LA CONQUISTA DE PARIS

Completarán el programa otras cintas de extraordinario interés.

tado de guerra. Solo con energía puede solucionarse esta cuestión. Se debe incluso arrasar las ciudades que se revelen contra la patria.

Formidable escándalo

El Sr. GARRIGA: ¿Creen los senadores que Barcelona se revela contra la patria?

El Sr. FABIE: ¡La Lliga, sí!

El Sr. GARRIGA: ¡Mentira!

Promuévese un escándalo tremendo. Los senadores, puestos en pié, increpan al Sr. Garriga, gritando: ¡Fuera! ¡Fuera de aquí!

El Sr. Fabié avanza hacia el Sr. Garriga tratando de agredirle.

El escándalo alcanza colosales proporciones, durando bastante tiempo, sin que nadie logre entenderse.

Continúa la sesión

Cansados ya de gritar, logra el presidente que continúe la sesión.

El Sr. GARRIGA da explicaciones, retirando la palabra ¡mentira! Declara que la pronunció en un momento de exaltación y solo para rectificar la afirmación de que la Lliga conspira contra España.

El conde de ROMANONES recomienda prudencia.

El general AZNAR dice que accediendo a los ruegos del jefe del Gobierno desiste de tratar este asunto.

El Sr. FABIE dase por satisfecho con las explicaciones del Sr. Garriga.

El marqués de ESTELLA declara que se pone al lado del Gobierno, por creer que sabrá defender el honor del ejército.

Velando por éste—agrega—él defenderá el honor de la bandera, que es el de la patria.

El conde de ROMANONES agradece las palabras del marqués de Estella.

Declara que pone el honor del ejército sobre todas las cosas.

Reitera a todos la recomendación de que se tenga prudencia para resolver el problema catalán.

El ministro de la GUERRA defiende al capitán general de Cataluña.

Dice que él y el Gobierno están al lado del ejército.

El Sr. SEDO defiende también al ejército, diciendo que es fundamento del derecho y garantía de la sociedad.

Hace protestas de acendrado patriotismo, acentuándolas en tal forma que la Cámara le aplaude calurosamente.

Una voz: ¡Así se habla! ¡Debeis hablar igual en Barcelona!

Dase por terminado el incidente.

Orden del dia

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

Romanones afirma que habrá presupuestos

Antes de salir del Congreso para dirigirse al Senado, habló el conde de Romanones con los periodistas.

Dijoles que había quedado terminado el debate sobre la autonomía y que estaba satisfecho de su resultado.

La Cámara—agregó—consagráraše ahora activamente a discutir los presupuestos.

En Febrero celebráranse dieciseis sesiones y en Marzo ocho.

Al llegar a las veinticuatro declarárase permanente y durará cuanto se necesite para aprobar los presupuestos.

Estoy resuelto a que las haya, sea como sea.

Me dicen que los regionalistas harán obstrucción, pero mi larga vida parlamentaria me autoriza para asegurar que siempre carecen de eficacia las obstrucciones y las retiradas del Parlamento.

En fin de cuentas es más trabajoso obstruccionar los presupuestos que discutirlos.

Reiteró que habrá presupuestos, pase lo que pase.

Los regionalistas modifican su actitud

En las primeras horas de la tarde era muy escasa la animación en el Congreso por saberse que el conde de Romanones estaba en el Senado.

Dijose en los pasillos que los regionalistas se habían reunido esta mañana y que habían acordado modificar su irreductible actitud de los primeros momentos.

El Sr. Cambó llevó la voz cantante en el cambio de impresiones.

Examinaron el debate de ayer y especialmente la parte del discurso del conde de Romanones en la que se decía que teniendo entregado el Gobierno a la Cámara un proyecto sobre autonomía regional había que estudiarlo sin cri- [illegible] cerrado de partido, sinó con deseo de paz [illegible] terio [illegible] cordia.

y de con[illegible] [illegible] advirtieron el ambiente [illegible] Cámara, reflejando el sentir

Los region[illegible] [illegible] en la necesidad

desfavorable de la [illegible]

de toda España y conv[illegible] [illegible]endo que debían

de cambiar de táctica, dec[illegible] [illegible] la discusión

llegar a que la Cámara entrase e[illegible] [illegible]re sobre

del estatuto catalán, admitiendo el deba[illegible] [illegible]do

el presentado por el Gobierno y formula[illegible]

una enmienda que contenga el elaborado por la Mancomunidad catalana.

También acordaron que la obstrucción sea solo una discusión razonada, amplia y detenida, pero sin llegar a extremos agudos.

Comentando el incidente del Senado

Las noticias del incidente del Senado produjeron en el Congreso enorme revuelo y sorpresa.

Los catalanistas apresuráronse a trasladarse a la Alta Cámara.

Allí acudieron también otros diputados de diversos matices.

Después de las cinco y media llegó al Congreso el conde de Romanones, el cual, interrogado sobre lo ocurrido, dijo:

—Los incidentes fueron dos: uno provocado por el general Aznar conmigo y el otro entre los Sres. Fabié y Garriga.

Del primero dijo que el Gobierno no podía admitir ni siquiera la sospecha de que en ningún momento dejara de amparar al ejército.

Por eso—agregó—tuve que decir al general Aznar que si presentaba una proposición de censura inmediatamente dejaría el banco azul.

El otro incidente, que me desagradó mucho, fué todo lo contrario de lo que hace falta en estos momentos.

Hubo un momento en que creí que los senadores llegarían a las manos, saliendo malparados los cuatro catalanistas, pero afortunadamente, solucionóse todo satisfactoriamente.

MENCHETA.

El banquete al Sr. Hornansáez

Al homenaje que se proyecta tributar al director del Instituto por varios centros docentes [illegible] entidades económicas de esta ciudad, se ha [illegible] el Círculo católico agrario de la Coruña, la Junta provincial de defensa de los bosques y la Sociedad "La Protectora", de Puentedeume.

Han anunciado el envío de representantes varios Ayuntamientos y asociaciones devotas de los trabajos del Sr. Hernansáez.

El banquete tendrá efecto el próximo domingo, 2 de Febrero, en el Palace Hotel a las dos de la tarde; el precio del cubierto es el de 14 pesetas.

Las inscripciones registradas en las librerías de los Sres. Zincke hermanos y Garcybarra son ya muy numerosas, pudiendo desde mañana recoger los interesados las correspondientes tarjetas.

DE SANTIAGO

(Por teléfono)

Suicidio de un mozo de coches

SANTIAGO 29 (21 h.)

Esta tarde se suicidó el mozo de coches José García Gómez, de 40 años de edad.

Atribúyese el motivo del suicidio a una riña que momentos antes había tenido con su esposa.

Para privarse de la vida se ahorcó, colgándose de una cuerda sujeta en una viga de su propia casa.

Los doctores sin reválida

El Claustro de la Universidad, que se ha reunido hoy, acordó por mayoría de votos admitir a los doctores no revalidados.

El Corresponsal.

PABELLON LINO

LOS DRAMAS POLICIACOS

Este género teatral que con tanto acierto cultivan Francisco Comes y su gente, sigue llevando numeroso público al teatrito del Relleno. Ayer estrenóse el drama *Los amos del mar*, que tuvo un gran éxito, siendo calurosamente aplaudidos sus principales intérpretes.

Para hoy anúnciase otro estreno: *La heredera o la banda de secuestradores*, que proporcionará unos grandes llenos por ser una de las obras que mas interesan y que la compañía Comes presenta muy bien.

Mañana, último día de la temporada teatral, con *La mano que mata o el fantasma en Palacio*. Y el sábado debut del famoso dueto *Los Hispania* y la estupenda película *La invasión de América*, en la cual se demuestra el ingenio yanqui para despertar el espíritu patriótico en su país; esta película habrá de llamar poderosamente la atención por tratarse de un verdadero alarde cinematográfico.

DOS SUCESOS

UN NINO CARBONIZADO

En San Juan de Filgueira (Serantes), ocurrió una lamentable desgracia de la que fué víctima el niño de 3 años José Rodríguez Gandal, habitante en el lugar de Campo de Chán.

Aprovechando la ausencia de sus padres la criatura se acercó a la lumbre y apoderándose de un palo que estaba encendido subió al piso principal de la casa.

Con el palo prendió fuego en las ropas, que en breves momentos fueron pasto de las llamas.

A sus gritos acudió un vecino para prestarle auxilios, pero éstos, desgraciadamente, resultaron estériles, pues el niño pereció completamente carbonizado a los pocos momentos.

UNA MUJER ATADA Y ROBADA

Cuando una de estas últimas noches estaba durmiendo en su domicilio la vecina del lugar de Rocas, parroquia de Santa María de Castro, en Narón, Serafina Díaz Lago, de 65 años y de estado soltera, se despertó al oir que abrían una ventana de la planta baja por la cual penetró un hombre, reconociendo a Alejandro Muiño, que habita en el lugar de la Borrallada, de la misma parroquia, y que traía un delantal sobre la cabeza.

Muiño dirigióse a la cama donde estaba la anciana y abalanzándose sobre ella, con unos cordeles la ató de piés y manos para que no se moviese.

Después encendió una vela y valiéndose de ella registró toda la casa, apoderándose de un bolsillo que contenía cinco pesetas en plata y algunas monedas de cobre.

No conforme con esto registró otros muebles y cogió la cantidad de 25'75 pesetas, apoderándose asimismo de varios objetos de uso doméstico.

La pobre mujer, asustada, pretendía gritar pidiendo auxilio; pero el ladrón le arañó el rostro, le tapó la boca y para amedrentarla le decía que la iba a matar.

Cuando el Alejandro Muiño vió que no había más que robar salió por la puerta principal del [illegible] dejando ésta cerrada con llave y a la an- [illegible] bajo, [illegible] la cama, atada.

ciana en [illegible] trabajos la pobre mujer pudo desasirse de sus ligaduras y al levantarse tuvo que salir por una ventana por estar la puerta cerrada, dando cuenta a sus convecinos de lo ocurrido.

Enterada la guardia civil del puesto de Jubia procedió a la detención del autor del suceso, quien ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado. Tiene 32 años de edad y es de estado casado.

CRONICA JUDICIAL

CONTRA UN "VILLEU"

Es Luis Sixto Pereli un vecino de Santiago que tiene declarada guerra a muerte a los guardias municipales de su pueblo.

Así ocurrió que el día 15 de Noviembre de 1917, al tropezarse en el Camino Nuevo de aquella ciudad con el "villeu" Jesús García Andújar se fué a él y de un golpe le derribó al suelo la teresiana.

El guardia, volviendo por sus fueros, trató de detenerlo, pero el iracundo Sixto la emprendió con él a bofetadas y puntapiés, causándole lesiones que tardaron en curar diez días.

Por ellas pidió el fiscal Sr. Docavo para el agresor veinte días de arresto y por el atentado tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

Lo defendió el Sr. Iglesias Roura.

DEL MISMO JAEZ

Otro día del mes de No[illegible]iembre de 1917, al 11, ocurrió también en Santiago un [illegible]ceso parecido. Regresaban varios feriantes de la feria de San Martín, celebrada en la parroquia de Osebe, y uno de ellos, Alejandro Castro y Castro, traía una papalina de pp y w.

Al verlo apearse así del tren la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la estación de Cornes, intentó cachearlo; pero Alejandro se resistió tenazmente y hasta llegó a echar mano al cordón del revólver de uno de los guardias, rompiéndole la guerrera. Estos le dieron en cambio un vapuleo regular.

Y encima puede costarle el hecho un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa, por la resistencia, y 10 más por la falta de daños, pena que ayer le pidió el fiscal Sr. Docavo y que impugnó el defensor Sr. Suárez Carrero, quien solicitó la absolución.

EL TERRIBLE "PATAPILDORA"

José Pazos Pérez, alias "Patapildora", es un vecino de Sada que tiene una lengua de la que Dios nos libre y una brillante hoja histórico penal: dos condenas de presidio por atentado.

La noche del 30 de Septiembre de 1917 iba el hombre escandalizando y blasfemando por una de las calles de aquella villa y porque Francisco Ríos Guerra, que estaba a la puerta de su casa, le llamó al orden, no sólo lo insultó sinó que, sacando una navaja, le infirió en el cuello una herida que tardó en curar veinte días.

Por sus antecedentes, la pena que para él pidió el fiscal Sr. Docavo fué la de cuatro meses y un día de arresto.

Lo defendió el Sr. González Rodríguez.

Un abogado de pobres.

NOTICIAS MILITARES

Estado mayor.—Se destina a las inmediatas órdenes del jefe de estado mayor de la octava región, coronel D. Jacobo Correa, al comandante D. Luis Molina.

Caballería.—Pasa a situación de reserva, con el empleo de coronel, el teniente coronel del regimiento Cazadores de Galicia D. Ramón Bartolomé Caballé.

Ingenieros.—Se destina a la Comandancia de la Coruña al teniente coronel D. Ricardo Echevarría.

VIAJEROS

— Regresó a Santiago el abogado D. Angel Acosta.

— De Madrid regresó D. Germán Suárez Pumariega.

— Llegó de Castropol el inspector de Sanidad Militar D. Francisco Magdalena.

— De Cedeira, D. Andrós y D. Gerardo Villabrille.

— Del Ferrol, D. Luis Mesía del Río y su esposa.

— Sale hoy para Ribadeo el arquitecto don Rafael González Villar.

— Hállase en la Coruña el notario de Ares D. Ramiro Prego.

— Llegó de Vigo el presidente de la sociedad "La Oliva" D. José Quintas.

DEL CARNAVAL

TEMPORADA DE BAILES

El "Club Athletic Coruñés" ha fijado ya los días en que celebrará sus bailes de máscaras en el próximo Carnaval.

Inaugurará la temporada el 1.º de Febrero próximo, sábado de Candelaria, y los cuatro restantes se verificarán los días 1.º, 3 y 8 de Marzo siguiente, o sean el sábado y el lunes de Carnaval y el sábado de Piñata.

El del día 3 será de niños, continuando luego con un asalto, y el martes de Carnaval se celebrará otro asalto.

Excepto este asalto y el baile de niños, que comenzarán a las seis de la tarde para terminar el primero a las doce de la noche y el segundo a las nueve, los demás empezarán a las once y concluirán a las cinco de la madrugada.

EL TIEMPO

Sigue poniéndosele la cara fea al buen amigo, pues el barómetro en su descenso lento y por tanto más sospechoso, decayó hasta 758'9 milímetros, mientras lloviznaba de un modo persistente y molesto, a pesar del viento Nordeste y Este que sopló.

La temperatura fué muy igual, entre 9'3 y 7'5 grados y el Observatorio dice que el tiempo continuará lluvioso.

Pleamar de hoy, a las dos.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ayer visitó al alcalde la Junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales y municipales para presentarle un escrito en el cual se solicita del Ayuntamiento el aumento de sueldo a sus empleados, equiparándolos a los del Estado.

El Sr. Abad Conde, reconociendo lo justo de la pretensión, en la cual se expone la situación en que por el encarecimiento de la vida se hallan aquellos funcionarios, prometió a sus visitantes dar cuenta de ella a la Corporación y apoyarla con todo interés.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La Junta directiva de la *Asociación de Dependientes de Comercio y Similares* acordó hacerse eco de una denuncia formulada contra un comerciante establecido en la calle de San Andrés, por abusos cometidos en la explotación de un menor de edad.

Parece que estos abusos consisten en la vulneración absoluta de las leyes de carácter social por parte del denunciado y se afirma que llegan á tal extremo, que la criatura en cuestión es objeto de una vejación tan poco en armonía con los tiempos, que incluso se le obliga a dormir en local insalubre y completamente solo. Este local es la trastienda del establecimiento en donde el infeliz permanece en constante sobresalto porque, dada su poca edad, pasa las noches en vela dominado por el terror.

La mencionada colectividad ofició al inspector del trabajo para que compruebe la denuncia, habiendo acordado personarse en el procedimiento judicial contra el denunciado, si a ello hubiera lugar, aparte de ejercer la acción social que se determina en consecuencia con la comprobación de la denuncia.

MÁQUINA DE VAPOR

VENTA —Marca Marshall (inglesa) horizontal 80 a 85 caballos. Juana de Vega, 3 La Coruña.

Pabellón Lino - ULTIMAS FUNCIONES

A las 6 y 1/2 de la tarde y a las 10 de la noche

ESTRENO del interesante drama policiaco en cuatro actos ESTRENO

LA HEREDERA

O

La banda de secuestradores

MAÑANA, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

LA MANO QUE MATA

El sábado, DEBUT del famoso dueto

LOS HISPANIA

Y la admirable y sorprendente película

La invasión de América

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LA VENTA DE HUEVOS

Hace días que en el público se advertía malestar grande, por las dificultades con que se tropezaba en la Plaza de Abastos para adquirir huevos, pues venía dándose el caso de que a las diez de la mañana se habían agotado las existencias y numerosas familias tenían que quedarse sin ellos o comprarlos en las tiendas a 2'20 pesetas la docena.

La repetición de esto, sobre todo desde que se fijó la tasa de 1'50 pesetas, dió lugar a denuncias y quejas que los guardias municipales oían indiferentes, como si esta fuese su consigna, pero que amenazaban con provocar, de un momento a otro, un escándalo gordo que podría acarrear un serio disgusto.

Por otra parte, el malestar era grande también entre las campesinas que suelen acudir a vender huevos a la Coruña, porque no se les permitía introducir en la población, sin guía, más que una o dos docenas y esto las tenía irritadas de tal manera que ayer trataron de impedir que llegase a la Coruña un carro, cargado de huevos, que desde Carballo venía consignado a D. Tomás Pérez Luengo. Grupos de labradores se apostaron en Lañas en actitud nada pacífica y la mercancía se hubiera convertido en tortilla sin la presencia de la guardia civil, que advertida a tiempo logró evitar el desagüisado.

Todo esto movió al gobernador a convocar para ayer a la Junta provincial de Subsistencias, la cual, después de larga deliberación, adoptó los acuerdos que comprende la siguiente nota oficiosa:

"Oídas las opiniones de los señores vocales y asesores concurrentes y teniendo en cuenta cuantos factores integran este asunto, así como las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos que regulan el tráfico interprovincial, por unanimidad y con carácter provisional ha acordado declarar libre y sin necesidad de guías la circulación de huevos en la provincia; no fijar tasa y esperar a ver si con estas medidas el mercado se abastece en la proporción necesaria a las necesidades del público y el precio que rija, en vista de la libre concurrencia de abastecedores, es el que corresponde al que debe imperar en esta época del año, quedando subsistentes las guías para la exportación de dicho artículo fuera de la provincia.

Por lo expuesto, desde el día 30 podrán concurrir al mercado de esta capital, sin necesidad de guías, todas cuantas personas lo deseen y que conduzcan huevos para su abastecimiento, para lo cual el señor alcalde dará las oportunas órdenes a fin de que no se exijan aquéllas.

Como queda dicho, lo acordado es con carácter provisional, en espera de la resolución del señor ministro de Abastecimientos, al que se le comunican estas medidas."

Crónica local

LIBRO NUEVO: "Manual de la Perfecta Coqueta" (libro para mujeres). Se vende en la librería de Lino Férez.— Precio, 3 pesetas.

Hoy celebrará junta general el centro de estudios sociales "Germinal" para tratar, entre otros asuntos, del impulso que su junta directiva se propone dar a la sociedad.

Está descargando el vapor «Rosario» un cargamento de GALLETA SIN HUMO para los únicos vendedores de esta plaza, Sres. Norberto Sánchez y C.ª

Accediendo a lo solicitado por D. Sergio Rivera Chao, vecino de Lugo, se acordó cancelar el expediente del registro minero nombrado "Virgen del Carmen", situado en el término municipal de Ca[illegible], declarando franco y registrable el terreno pedido para el mismo.

Por la Administración de propiedades e impuestos se invita a los dueños de las empresas de carruajes de todas clases, destinadas al servicio de conducción de viajeros y mercancías en esta provincia y que no satisfagan el impuesto en otras Delegaciones, que soliciten el imbrar concierto durante el año actual, a que se le interesen de la de la Coruña dentro del trimestre corriente.

MAIZAVENA: Al cacao. De gran poder nutritivo.

C.ª de Productos Alimenticios. S. A—San Sebastián

Se ha posesionado de su cargo de ayudante de Marina de este puerto, el capitán de Infantería de la Armada D. Joaquín Faura Cobos.

El día 25 del actual, la guardia civil del puesto de Carballo detuvo a Modesto Pérez Cancela, autor de un robo de varios efectos, cometido el día 28 de Septiembre último en el domicilio del vecino de la parroquia de Cauces, Manuel Negreira.

D. Miguel Gil Casares, catedrático de Medicina, ha trasladado su domicilio en Santiago a la Algalia de Abajo, número 24 (palacio de Amarante), piso primero.

La guardia civil del puesto de Santiago detuvo, poniéndolo a disposición del juez de instrucción de aquel partido, al joven Manuel Segade Gómez, alias "Claparro", como presunto autor de allanamiento de morada y robo frustrado.

Como autor de un disparo de arma de fuego, que no hizo blanco, contra Manuel Gascón Mato, fué detenido el joven vecino de Arzúa Aurelio Cabezas López.

SEÑORAS

La Perla Coruñesa pondrá a la venta el próximo sábado, día 1.º de Febrero, su gran saldo de retales en todas clases de géneros. Unico día de venta.

En Sigrás fué detenida y puesta a disposición del juez de instrucción que la tenía reclamada la vecina de Altamira (Cambre) Manuela Barbeito Vázquez.

Por cortar varios pinos en un monte propiedad de D. Laureano Lembey, fué detenido el vecino de Rúfis (Culleredo) Manuel Blanco Galán.

Al Juzgado municipal fué ayer denunciada la vecina de la calle del Orzán Dolores Cancelo Rodríguez, por haber maltratado de obra a Carmen González Fernández.

El gobernador civil impuso 25 pesetas de multa a un industrial de la calle del Perete por tener gente dentro de su establecimiento a deshora de la noche.

Peluquería de González

REAL, 9-1.º

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Sillones americanos.—Servicio esmerado e higiénico.

DOCTOR BARCENA

del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Saint Antoine, de Paris

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.º

Dr. JIMENEZ PAGIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

EL FÍGARO

PELUQUERIA, REAL, 51-1.º

Comodísimos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y barrillos de la cara. Servicio esmerado é higiénico.

Postre Ideal

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla; pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

DOCTOR PAQUERO

ESPECIALISTA EN Garganta, nariz y oidos.

Del Sanatorio de Castex y Hospitales Lariboisiere y San Antonio, de París.

Consulta de diez á una —Plaza de Orense, 8, 2.º

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PUBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

Compañía de Productos Alimenticios.--S. A. San Sebastián

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

Frente al Banco de España

G. ESCUDERO.--Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—*Real, 75.*

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña

Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día

El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AYER

2009 Ministerio de Cultura

Lloyd de España

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores

DOMICILIO SOCIAL
PRIM, NUMERO 5
MADRID

DIRECTOR GERENTE
DON
ALBERTO MARSDEN

Seguros de Mercancías y de Buques, contra riesgos de Mar y Guerra, en las condiciones más ventajossa

Esta Sociedad posee las más importantes garantías para toda clase de operaciones de Seguros, pueademás de su capital social, trabaja con un sistema de cuentas en participación entre personas y entidades que tienen hecho su depósito de garantía, en valores del Estado español y precisamente en el Banco de España. Esta nueva forma de operar en España, permite asegurar cantidades tan crecidas como se deseen.

Para informes, detalles y proposiciones de seguros, diríjanse a su Agencia

R. G. Alegre.—Juana de Vega, 35-1.º—La Coruña

Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La «Gaceta»

MADRID 29.

Publica un decreto de Instrucción nombrando rector de la Universidad de Oviedo a D. Jesús Arias Velasco; otro de Hacienda, creando el cuerpo de recaudadores y otro de Instrucción nombrando inspector general de Instrucción pública y especial de las Escuelas de Artes e Industrias a D. Francisco Manzano.

Varias noticias

MADRID 29.

Nuevo representante

Celebróse en Palacio la recepción del ministro plenipotenciario de Panamá D. Antonio Burgos. Se observó el ceremonial de rúbrica, actuando de introductor de embajadores el conde de Valle. Asistió como ministro de Estado el conde de Romanones.

Plante en un presidio

En el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, ocurrió un plante de reclusos, que piden el indulto.

No hay detalles de lo ocurrido, sabiéndose solamente que hay varios heridos.

Las huelgas de Inglaterra

MADRID 29.

Los empleados municipales de Londres y los obreros de Manchester

Londres.—El alcalde de esta capital ha rogado a los empleados municipales que vuelvan al trabajo.

La situación en Londres no ha cambiado

Los huelguistas de Manchester prometieron que reanudarían hoy sus tareas.

En el Clyde.—Impidiendo la entrada en los astilleros

Los obreros huelguistas del Clyde organizaron hoy grupos numerosos que fueron a situarse a las puertas de los astilleros para impedir la entrada al trabajo; consiguiendo sin violencia lo que se proponían.

En Belfast.—Desórdenes y saqueos

Ayer se organizó en Belfas una manifestación que recorrió las calles con orden completo.

Figuraban en ella 23.000 huelguistas, llevando banderas y músicas.

Por la tarde algunas bandas tumultuosas aterrorizaron a los habitantes de la ciudad rompiendo las lunas de los escaparates y entregándose al saqueo.

La policía cargó sobre los revoltosos utilizando solamente los bastones y por la noche la tranquilidad era completa.

Después de la Guerra

NOTICIAS DIVERSAS

La inmigración en Norteamérica

Washington.—En la Cámara fué presentado un proyecto de ley prohibiendo la inmigración temporalmente en Norteamérica.

Gran revista naval

Porstmouth.—A la gran revista naval que se organiza en Spithead asistirán 380 barcos, entre ellos algunos yanquis.

Revolución en Rumania.—Sangrientos combates entre soldados y labriegos

Budapest.—Ha estallado en Rumania la revolucin.

Los soldados entran en las casas y se apoderan de los labriegos, con quienes han sostenido sangrientos combates las tropas regulares de Bucarest y otras poblaciones, resultando numerosos muertos y heridos.

Los socialdemócratas se han unido al movimiento.

El tráfico entre Europa y América

Para obviar la penuria de tonelaje mercante, el Comité de navegación yanqui ha resuelto reducir en un sesenta por ciento las tarifas para el tráfico entre Europa y América.

Eclesiásticos que abandonan las provincias bálticas

Copenhague.—Los eclesiásticos de la Unión Evangélica alemana, que fueron durante siglos el instrumento para progagar la instrucción en las provincias bálticas, decidieron abandonarlas con las últimas tropas alemanas porque su misión se hace imposible a causa del odio de los bolchevikis.

Un asunto que se aplaza

París.—Parece resuelto que el Comité de las grandes potencias aplace el estudio del problema de las colonias alemanas para ocuparse, entre otros asuntos, de las cuestiones checoeslavas y polacas.

La revolución alemana

Los liberales y el kaiser

Londres.—El partido alemán de liberales nacionales han dirigido un telegrama, dándole gracias por la labor realizada durante su reinado y diciéndole que millones de alemanes reverencian la idea monárquica y rechazarán todo indigno falseamiento del elevado ideal del imperio alemán y del reino prusiano.

Los preliminares de la Paz

Resolución sobre el quebrantamiento de las leyes de guerra

París.—La resolución que se presentará a la Conferencia de la paz, relativa al quebrantamiento de las leyes de guerra, determina que se nombre una comisión compuesta por dos representantes de cada cinco grandes poderes y cinco de los otros Gobiernos para informar: sobre la responsabilidad de los autores de la guerra; datos relativos al rompimiento de las leyes de guerra cometido por fuerzas del imperio alemán y sus aliados por tierra, mar y aire; grado de responsabilidad adquirido por los miembros particulares y las fuerzas enemigas, incluyendo los Estados Mayores y otros individuos, independientemente de sus altos puestos; constitutción y actuación del tribunal apropiado que juzgue sobre estas materias y cualquier otro asunto semejante o dependiente de los anteriores que se presente en el curso de la investigación.

Ultima hora

En la sesión secreta del Congreso aprobáronse las cuentas de la Cámara y suprimióse la subvención de 75 mil pesetas para el monumento de Alfonso XII.

— Una comisión del Centro hispano marroquí visitó al general Berenguer, hablándole de la necesidad de desarrollar el comercio español.

El nuevo comisario muéstrase partidario del sistema seguido por el general Liauley, con quien procurará marchar de acuerdo. Irá á Rabat para conferenciar con él.

Lleva un plan de expansión territorial, estimando que el problema de Africa no es militar.

— Celebróse en el Ateneo la sesión de clausura del Congreso de Sanidad civil.

El doctor Pittaluga abogó porque el Estado pague a los médicos, diciendo que para lograrlo irán incluso a la huelga.

— Los servios entraron en Fiurne, evacuando la población los italianos.

— Comunican de Valencia que en el penal de San Miguel de los Reyes hubo un motín, resultando tres heridos.

Restaurant FORNOS

PLATOS PARA HOY

Ostras, camarones, langostinos, percebes, tortilla de jamón, callos a la andaluza, langosta en salpicón, merluza con guisantes, lenguado a la orli, salmonetes fritos, almejas en salsa verde, riñones a la italiana, pollo con tomate, perdices glaseadas, pichones a la noyesa, lomo a la milanesa, solomillo con trufas, bistekes a lo Fornos, chateaubriand con trufas, entrecot con patatas.

Postres: Brazo de gitano, flanes, queso y frutas variadas.

OLMOS, 25.—TELEFONO 404.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primero

Venta: A voluntad de su dueño se vende una casa de campo en la Corbeira, de la villa de Rutis, en el Ayuntamiento de Culleredo, compuesta de planta baja, piso principal y boardilla. Tiene huerta amurallada, jardín, instalaciones de agua y luz eléctrica.

Del precio y demás condiciones, informará el Procurador *D. Jenaro Seoane Ulloa*, Riego de Agua, 38, primero.

Teja plana superior, tipo "Marsella"

De "La Cerámica" de Valladolid, de D. Eloy Silió

GRANDES EXISTENCIAS

Pedidos e informes: *José Amenedo.*—Despacho central y escritorio, San Andrés, 118. La Coruña.

Ofrécese: Para por las tardes, auxiliar de escritorio o cosa análoga, conociendo contabilidad.—En esta Administración informarán.

Optica :-: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.

Se ejecutan toda clase de reparaciones.

J. NAYA.—S. en C.—REAL, 2

COK DE GAS-ANTRACITAS

y toda clase de carbones para industria, calefacción y usos domésticos

Ventas por mayor y menor:

NORBERTO SANCHEZ Y C.ª—LA CORUÑA

APARATO DE GAS ACETILENO marca Hispano Argentino, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda é Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

Banco de la Coruña

SUCURSAL EN EL FERROL = LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con interés, á la vista y á plazos, en pesetas y divisas extranjeras.
Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero.
Cobra y descuenta cupones.
Admite valores en depósito.
COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.
Compra y vende moneda y billetes extranjeros.
Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica á toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

✝

EL SEÑOR

D. Rosendo González y González

EXCONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y TESORERO DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

Falleció a las once y media de la mañana del día 26 de Enero

R. I. P.

Su afligida viuda doña Juana Lorenzo Albergue y su nieto don Antonio González Cid,

DAN GRACIAS a las personas que acompañaron el cadáver al cementerio general el día 27, y les ruegan asistan a los funerales de entierro y honras que se celebrarán a las diez de la mañana del día 31 en la iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

✝

La Ilma. Sra. Doña Amalia de la Maza y Agar, sus hijos Don Pedro, Doña Gertrudis y Doña Amalia, hija política Doña Amalia de Torres y Sanjurjo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de

El Ilmo. Señor

D. PEDRO BARRIÉ Y PASTOR

(Q. E. P. D.)

AGRADECEN a los amigos su asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, que tuvieron lugar los días 28 y 29 del actual, y les participan que las misas Gregorianas por el alma del finado, se celebran diariamente en la iglesia parroquial de Santiago, a las nueve de la mañana, en cuyo templo estará expuesto el Santísimo los días 2, 3, 4 y 5 del mes de Febrero próximo.

009 Ministerio de Cultura

DE COLABORACION

IMPRESIONES DE LECTURA

De Rodolfo Waldo Trine, Rubén Darío, Larra y Dostoievvski

La actualidad literaria tan diversa en autores y obras por lo que se refiere a lo que pudiéramos llamar el momento, aun cuando de la publicación de algunos libros haya transcurrido un mes largo, nos obliga a mezclar en estas ligeras impresiones de lector los nombres de Trine, Dostoievvski Rubén Darío y Larra, tan diferentes en sus estilos y en los géneros literarios por unos y otros sultivadores.

La obra de Trine *Renovación social*, cuya publicación se debe a la sabia iniciativa del infatigable D. Miguel Parera, de Barcelona, es un libro confortador de los espíritus amargados a consecuencia de la impresión, que el tiempo no bastará a borrar, de esa catástrofe mundial que, a costa de un inmenso océano de sangre y de muchas, muchísimas vidas inmoladas en la lucha de hermanos contra hermanos, parece traer la transformación del mundo. Trine, en su *Renovación social*, prevé la muerte definitiva de la soberbia y la vanidad, del instinto de venganza en los hombres y la definitiva paz de los pueblos; que vendrá una regeneración por el trabajo; que el hermano fuerte amparará al hermano débil, conforme a la doctrina de Cristo; que será, en fin, la tierra—según frases que hemos hallado en una nota muy acertada de bibliografía a propósito de este hermoso libro de Rodolfo Waldo Trine,—no el bosquejo inhospitalario de ahora, sino una colmena bulliciosa, impulsada por una idea bendita de trabajo y de amor. Y de no ser así, no será.

Bien hayan los libros que tales consuelos traen a los espíritus atribulados.

***

El volúmen XVI, último de las obras completas de Rubén Darío, llegado a nosotros, contiene *El canto errante*, bien conocido de los lectores aficionados a las bellas lecturas, y en cuyo prólogo el gran Rubén, el gigantesco poeta que supo llegar a las almas como ningún otro de su tiempo, tras de definir el arte como «un don superior que permite entrar en lo desconocido de antes y en lo ignorado de después», destruye las escuelas que determinan formas y maneras. Basta con que haya poetas. El poeta, «el verdadero artista comprende todas las maneras y halla la belleza bajo todas las formas». Entre lo mejor de lo mucho bueno y bello que hay en este *Canto errante*, está aquel soneto tan poético, tan rubeniano—exacto retrato del autor de *Las sonatas*—, que empieza:

Este gran D. Ramón de las barbas de chivo...

Y aquella décima que retratando así mismo, a Campoamor, cuya poesía, de candor y de experiencia también, es como una abeja que

...volando del papel,
deja en los labios la miel,
y pica en el corazón.

Como de costumbre, el exquisito dibujante Enrique Ochoa, ya famoso, aumenta, con sus magníficas e inimitables ilustraciones, el valor artístico de esta obra, publicada por la Editorial *Mundo Latino*.

***

El tomo segundo de *Postfigaro*, editado, como el primero, por la nueva y pujante Biblioteca de *El Sol*, está formado por una seleccionada colección de crónicas y artículos críticos acerca de comedias y obras, escritas en los años del 32 al 35 por Larra con esa fina y a veces agudísima ironía que le distinguió y le dió muy justa fama entre los escritores y el público de su tiempo, y hará perdurar el nombre de *Figaro* a través de los siglos.

La misma Biblioteca de *El Sol* ha publicado *Stepanlchikovo*, novela de intensa emoción, de bella forma literaria, una de las mejores obras del famoso escritor ruso Fédor Dostoievvki, traducida al español por R. Zhukovvski y Ricardo Baeza.

F. GONZALEZ-RIGABERT.

MOVIMIENTO OBRERO

Hoy a las diez de la noche celebrará junta general en el local de la "Mútua Mercantil" la Asociación patronal de peluqueros y barberos para dar a conocer el resultado de la entrevista celebrada con la junta local de reformas sociales, y la sociedad de dependientes "La Fraternal" acerca del cierre los domingos.

Con el mismo objeto se reunirá también hoy esta sociedad.

— Ayer celebró la anunciada asamblea la Federación local obrera.

Hicieron en ella uso de la palabra varios oradores, abogando todos porque se preste apoyo a los obreros encarcelados en Barcelona y porque se proteste contra la forma en que allí se ejerce la represión.

Se acordó dirigirse a la Confederación del Trabajo comunicandole quedsi es necesario los obreros coruñeses irán a la huelga.

También se acordó elevar una instancia al Ministro de Gracia y Justicia para que declare la incompatibilidad entre dos funcionarios, padre e hijo, que ejercen cargos en esta capital, uno en la carrera fiscal y el otro en la judicial.

— Los petroleros se reunieron ayer y acordaron enviar una comunicación al director de la fábrica señalando el tanto por ciento proporcional que piden de aumento en sus jornales.

— Para ayer tenían anunciada una reunión los boteros del puerto, pero no llegaron a celebrarla por no haber concurrido suficiente número de asociados.

— El sindicato de profesiones varias se reunió ayer para dar cuenta de las gestiones practicadas con el señor Molezún acerca de la reapertura de la fábrica de tejidos y de la negativa de éste a hacerlo mientras no concurran ocho obreras que son necesarias en los talleres.

— En reunión que ayer celebraron los tipógrafos tomaron varios acuerdos de orden interior de la sociedad.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores "Cabo Santa Pola", de Barcelona y Villagarcía, con carga general; "Rabat", de Cádiz, vacío; "Alberto", de Corcubión, vacío; "Esteban", de Santander, con carbón; "Villano", de Ferrol, con hierro viejo, y "Rouen", de Orán y Gibraltar, con su equipo.

Fueron despachados.—Vapores "Asturias", para Gijón; "Deseada", para Bilbao, ambos con carga general; "Villano", para Muros, con su equipo; "Esteban", para Barcelona, con carbón, y "Valencia", para Gijón, vacío.

—

Otras noticias.—Entre la carga que dejó en nuestro puerto el vapor "Cabo Santa Pola", figuran varias partidas de tejidos, aceites, jabón, licores y otros artículos.

— Con objeto de tomar un cargamento de carbón para Cádiz, atracó ayer al muelle de Linares Rivas el vapor "Rabat".

— Con el mismo objeto atracó al muelle de Santa Lucía el vapor "Alberto".

— De arribada fondeó ayer en la bahía el vapor "Esteban", que de Santander se dirige a Barcelona con cargamento de carbón.

— Ayer tarde se hicieron a la mar con rumbo a su destino, los vapores "Valencia" y "Begoña núm. 1".

Como hemos dicho, este último se dirige desde Fewey (Inglaterra) a Nueva York, con cargamento de arcilla.

Un transporte francés

A las doce de la mañana fondeó ayer en la bahía el vapor francés "Rouen".

Este buque, que antes de la guerra se dedicaba al transporte de pasajeros entre Francia e Inglaterra, por el canal de la Mancha, fué requisado durante ella por el Gobierno de su nación y armado en corso con dos cañones.

Ahora procede de Orán y se dirige a Francia, con objeto de ser entregado a sus consignatarios.

Arribó a nuestro puerto con objeto de tomar agua y carbón.

Hoy, después de provistarse convenientemente, se hará a la mar con rumbo a su destino.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Woncmburger, Hospital, 36.

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armadnras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

FABRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECTION», que vendemos con garantía. UNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da con cada impermeable UN BONO DE GARANTÍA por tiempo indefinido.

20, Riego de Agua, 20.--La Coruña

J. García Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago

Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILITICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 606, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad

CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA. CONSULTA DE 3 A 5.

DE PORTUGAL

LA INTENTONA MONÁRQUICA

Cambio de Gobierno--Una nota oficiosa--El "Guadiana" vuelve a Vigo--Emigrados en Túy

(INFORMACION TETEGRÁFICA Y TELEFONICA)

El avance monárquico.—¿La proclamación de la monarquía en Chaves?—El bloqueo de Oporto.

VIGO 29 (18'40 h.)

Continúa el avance de los monárquicos.

Ha caido en poder de los revolucionarios el pueblo de Pampillosa.

Corren rumores de que se ha proclamado la monarquía en Chaves.

Es inexacto que hubiese ocurrido una insubordinación en Braganza.

Continúa el bloqueo de Oporto por la división naval formada por el crucero *Vasco de Gama*, los destróyers *Guadiana, Douro* y *Tajo* y los cruceros auxiliares *Pedro Núñez, República, Azor* y *Cristino Soárez*.

El Gabinete de Lisboa

MADRID.

El Gabinete republicano ha sufrido la siguiente modificación:

Comercio, Pinto Osorio Guerra, teniente coronel Freitas Suares; Instrucción. Domingo Leita Pereira; Abastecimientos, Juan Piñeiro, y Marina, Jorge Núñez.

Noticias oficiales

Un comunicado oficial de Lisboa dice que durante los combates librados en Agueda, fueron puestos en fuga los revoltosos, quienes abandonaron algún material de guerra y dejaron varios prisioneros.

Ha sido suprimida la censura de la prensa.

Agrega el comunicado que llegaron a Lisboa 1.500 soldados que estaban prisioneros en Alemania.

Los senadores

Los elementos de la mayoría del Senado celebraron una reunión, acordando reunirse mañana en sesión.

Un ataque general

En Lisboa se han recibido noticias de haberse iniciado un ataque general contra las fuerzas monárquicas.

Éstas retroceden para concentrarse en Oporto.

Instrucciones del Gobierno español a las autoridades fronterizas

Dicen de Lisboa que se ha recibido allí un telegrama de Madrid manifestando que el Gobierno español dió inrtrucciones a las autoridades de la frontera para que observen una recta conducta, internando a los portugueses que intervengan en movimientos políticos con motivo de la restauración de la monarquía.

El contratorpedero «Guadiana» con averías

VIGO 30 (3 h.).

A las ocho de la mañana de hoy entró en este puerto, donde continúa fondeado, el contratorpedero portugués *Guadiana*, Dícese que trae averías an la máquina.

El ministro de Negocios de la monarquía

De paso para Madrid llegaron hoy a esta ciudad el Sr. Magalhes, ministro de Negocios extranjeros en la Junta gubernativa de Oporto y su secretario Faria Machado, que saldrán mañana para la Corte.

Requisa de ganado.—Republicanos que abandonan Portugal

De Oporto comunican que ha comenzado en todo el Norte de Portugal la requisa de ganado caballar y mular para el ejército monárquico.

Aumenta el número de republicanos portugueses que llegan a Túy, por temor a los registros domiciliarios.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Enero de 1919.—Sala de lo Civil.—Mondoñedo: D. Manuel Seco con D. Mannel P. Seivane, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados Durán García y Linares Rivas.—Valdeorras: D. Manuel Otero Martínez con D. Francisco Brasa Delgado, sobre retracto de colindantes. Letrados Pérez Ardá y Ozores de Prado.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra José María Babio y otro, por delito contra la salud pública. Letrado Valcárcel. — Santiago: contra Manuel Perceiro y otros, por hurto. Letrados González Rodríguez y Parga.—Puentedeume: D. Francisco Alboy Pego contra José Antonio Montero, por amenazas. Letrados Parga y Monelos Rodríguez. — Ferrol: doña Victorina Rey, en apelación de un acto en sumario por injurias. Letrados Lapeque y Estripot.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—HIPOLITO y MARTINA.

La festividad de hoy es de Santa Martina, virgen y mártir, con rito de semidoble, oficio del salterio y propio y misa con ornato encarnado. También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Pedro Nolasco, Ciro, Juan, Metrano, Saturnino, Tirso, Víctor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifón, Geminiano, Julio, Marcela, Ludovica y Marcos.

—

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Soledad, en la Orden Tercera.

IGLESIA DE SAN ANDRES.—Sagrada Comunión reparadora.—El próximo viernes, 31, la misa a las ocho y a su terminación, las preces de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Papelería de La Fuente

COBARDÍAS

por M. Linares Rivas.

CANTON PEQUEÑO 13.—LA CORUÑA

Centro de compra-venta

e

hipoteca de fincas urbanas

y rústicas

CANTON PEQUEÑO, 24-1.º

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

«La aviación al día»

POR

CHARLES C. TURNER, teniente aviador y aeronauta.—Versión española de la última edición inglesa, por ANGEL PASTOR, piloto de primera de aeroplano

Contiene: Los primeros aeroplanos y aeronaves.—El Océano aéreo.—La navegación aérea.—Principios fundamentales del vuelo mecánico.—Sensaciones durante la aerostación y durante el vuelo.—Como se aprende a volar.—Teoría del dirigible moderno.—Aplicaciones de la aviación a la guerra.—La aviación, los ferrocarriles y los submarinos.—Combates en el aire.—La aviación en la gran guerra.—El porvenir de la aviación.

Precio: CINCO PESETAS.

Librería Zincke.—Cantón Grande 21.—La Coruña

EL OCCIDENTE GALLEGO

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE LA CORUÑA A CORME (PUENTECESO) Y VICEVERSA

Esta nueva empresa anuncia al público que inaugura este nuevo servicio con magníficos automóviles Hispano-Suizos, de 40 caballos, a partir del día 1.º de enero.

HORAS DE SALIDA

De la Coruña, a las cuatro de la tarde.
De Corme, a las siete de la mañana.

LLEGADAS

La Coruña, a las diez de la mañana.
A Corme, a las siete de la tarde.

Administración en esta capital: calle de San Andrés, 125, frente a la fuente de Santa Catalina.

CALLICIDA BESCANSA

Infalible á los cuatro días de su tratamiento. Al primer día de tratamiento cesa el dolor. Doce años de éxito creciente.

DEPÓSITO

Droguería Bescansa

Venta. De un solar de 209 metros cuadrados de extensión, en la proyectada vía «Calle de Emilia Pardo Bazán», en la segunda zona del Ensanche de esta población.

Informará el Procurador *D. Joaquín Seoane*, calle del Riego de Agua, 38, primero.

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 29 de enero de 1919

Deuda 4 por 100 interior, contado		77,00
— 4 por 100 — fin mes		000,00
— 4 por 100 Exterior		87,10
— 4 por 100 Amortizable		88,10
— 5 por 100 Id.		95,00
— 5 por 100 Emisión 1917		95,65
Obligaciones del Tesoro 4,75 %		101,00
— — 4 %		000,00
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %		90,00
— — — 5 %		108,00
Acciones del Banco de España		492,00
Id. Id. Hipotecario de España		242,00
Id. Id. Español de Crédito		120,00
Id. Id. Hispano Americano		270,00
Id. Id. Español del Río de la Plata	Ptas.	317,00
Id. Id. Central Mexicano	Ptas.	000,00
Id. Arrendataria de Tabacos		304,00
Id. Unión Española de Explosivos		000,00
Id. A tos Hornos de Vizcaya		000,00
Id Sociedad Duro-Felguera		000,00
Id, Azucarera, preferentes		101,00
Id. id. id. ordinarias		0,000
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas.	316,00
d. id. Norte de España	Ptas.	000,00
Obligs F. C. Valladolid Ariza 5 %		000,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %		000,00
Id. d 1913, 4 1/2 %		000,00
Id. Azuc.ª, 4 %.—No estampilladas		000,00
Id. id. 4 %.—Estampilladas		000,00
París, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00		91,00
Londres, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00		23,61
Cheque, New York		6,00
Cheque, Suiza		100,00
Cheque Roma		000,00
Cheque Lisboa		000,00

Resumen

GANAN. Interior, 0,40.—Exterior, 0,30.—Amortizable 5 % viejo, 0,20.—Idem nuevo, 0,50.—Bancos, un duro.

PIERDEN; Cédulas 4 %, 0,15.—Ríos, 0,50.—Alicantes, una peseta.

NO VARIAN: Amortizable 4 %.—Tesoros largos.—Hipotecarios.—Crédito.—Hispanos.—Tabacos.—Azucareras preferentes.—Francos.—Libras.

—

Sin negocio en los valores industriales, en cambio los fondos públicos se presentan todos en alza, de alguna importancia en parte de ellos. El cambio internacional siguiendo la costumbre de esta temporada, sin variación. Bonos del Banco a 312.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 29 de enero de 1919

Banco de Bilbao	Ptas.	2 495,00
Id. de Vizcaya	»	1 120,00
Id. Crédito Unión Minera	»	900,00
Sota y Aznar	»	3 210,00
Marítima del Nervión	»	2 210,00
Altos Hornos	»	210,00
Unión Resinera Española	»	656,00
Unión de Explosivos	»	315,00
Duro Felguera	»	235,00

Resumen

No varía Bilbao. Vizcaya aumenta 10 pesetas. Igual las Mineras Sota pierde 10 pesetas. Nervión sin variación. Resineras gana tres pesetas. Altos Hornos pierde 0,50. Felgueras gana 1,50 duros.

BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 24 de enero

En su conjunto, el mercado tiene mejor apariencia por creerse desaparecidas las dificultades que se temían por parte de los obreros.

Francés 5 %, a 87 3/16; 4 %, a 69 1/4; mejor aspecto de los fondos ingleses a pesar del anuncio de una emisión próxima de Nueva Gales del Sur, que producirá 5 3/4 por 100 por un importe de tres millones de libras esterlinas Consolidados, a 59 3/8; War Loan, a 95; chico 5 %, a 84; valores rusos siguen firmes: el 5 % 1906, a 59; 4 1/2, a 50; 4 %, a 44; Brasil Junding, a 86 1/2.

BOLSA DE NEW YORK

Cambios 23 enero

Cotizaciones pesadas por las ventas de los bajistas durante primera hora: al mediodía el mercado reaccionó, acentuándose la mejoría en el resto de la jornada.

Steel, a 89 7/8; Bethlehem, a 58 1/4. Smelting, a 106

En los ferrocarriles, Atchison, a 91 1/2; Baltimore, a 48 1/4; Pacific, a 126 3/4; Canadian, a 157.

ESPECTACULOS

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Sesiones de cine de 6 y 1/2 a 12.

Estreno de la 7.ª jornada de la emocionante serie interpretada por el atleta Polo

EL BLANCO TRAGICO

Séptima jornada titulada

LA CRUZ DEL DESIERTO

Estreno del séptimo episodio de la serie cómica

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO

Butaca, 0,75 ptas; entrada general, 0,20.

PABELLÓN LINO

Ultimos días de los dramas policiacos.

A las 6 y 1/2 y 10 de la noche—ESTRENO del melodrama

LA HEREDERA
O LA BANDA DE SECUESTRADORES

Mañana, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

LA MANO QUE MATA

El sábado debut del famoso dueto

LOS HISPANIA

y el gran alarde cinematográfico

LA INVASION DE AMERICA

SALÓN PARÍS

1.º Sinfonía.

2.º La 5.ª época de la interesante novela de Dumas (padre)

EL CONDE DE MONTECRISTO

3.º Completarán el programa otras cintas de extraordinario interés.

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

Para caballero

En los Almacenes de Santa Lucía acaba de recibirse una extensa colección de cortes de traje de todas clases y precios: como son cheviot inglés, gustos bonitos, a 25, 30 y 35 pesetas corte.—Meltón a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas corte.

Cortes de gabán para forma inglesa, gustos apropiados, a 35, 45, 50 y 65 pesetas.

Esta casa cuenta con un famoso cortador sastre y confección a toda clase de prendas.

Los precios de confección son los que siguen:

Extra: forros superiores	Ptas.	35
1.ª id. id.	id.	30
2.ª id. primera	id.	25

Gabardinas impermeables a 105 pesetas.

Visiten la exposición en el primer piso de la casa

Linares Rivas, 30 y 31 - Teléfono 344

PRECIOS FIJOS

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

En la imprenta de este periódico se vende

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

Ibarra y Compañía

(S. EN C.)

SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona.

Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario, D. NICANDRO FARI... La Coruña

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de de 1919 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el 8 de Febrero el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A LAS ANTILLAS

El 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

AGENCIA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

White Star Line - Liverpool

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de **Liverpool** a **New York, Boston, Filadelfia, Canadá**, etc., por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los **Estados Unidos** y **Canadá**, que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA = VIGO

ESTUFA, SE VENDE.—En la Administración de este periódico, informarán.

2009 Ministerio de Cultura